

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5555** *MANTENIMIENTOS CANTÁBRICO, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos n.º 157/10, Ejecución n.º 134/10), y para el pago de 1.113,29 euros de principal, y 178,13 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Mantenimientos Cantábricos, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 23 de febrero de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A110013301-1